

- 04MA500 Doña María de las Angustias García Solaguren, al Centro de Control e Información de Vuelo (ACC/FIC) y Aeropuerto de Barcelona.
- 04MA501 Doña María de la Concepción Moreno Saura, al Centro de Control e Información de Vuelo (ACC/FIC) y Aeropuerto de Barcelona.
- 04MA502 Don Joaquín Dorronzoro Manzano, al Centro de Control e Información de Vuelo (ACC/FIC) y Aeropuerto de Barcelona.
- 04MA503 Don Mariano Tomás de Luna Tobarra, al Centro de Control (ACC) y Aeropuerto de Palma de Mallorca.
- 04MA504 Don Ricardo José Catarináu Guillén al Centro de Control e Información de Vuelo (ACC/FIC) y Aeropuerto de Barcelona.
- 04MA505 Don Pedro Julio Martín Cross, al Centro de Control e Información de Vuelo (ACC/FIC) y Aeropuerto de Barcelona.
- 04MA506 Don Antonio Pérez Piqueras, al Centro de Control e Información de Vuelo (ACC/FIC) y Aeropuerto de Barcelona.
- 04MA507 Don Carlos José Moreno Rico, al Centro de Control e Información de Vuelo (ACC/FIC) y Aeropuerto de Barcelona.

Madrid, 6 de mayo de 1974.

CUADRA

## MINISTERIO DE LA VIVIENDA

9395

*ORDEN de 4 de abril de 1974 por la que se resuelven las pruebas selectivas restringidas convocadas por resolución de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid de fecha 24 de mayo de 1973, convocadas para cubrir veintitrés plazas vacantes en la Escala Auxiliar Administrativa de este Organismo.*

Hmo. Sr.: Vista la propuesta de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid sobre nombramiento de funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar Administrativa de este Organismo, a favor de los aspirantes que han superado las pruebas selectivas convocadas al efecto y aportada dentro de plazo la documentación exigida en la convocatoria.

Este Ministerio, en uso de las facultades conferidas en el artículo 8.º, 3.º, C), del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos, ha acordado nombrar funcionarios de la Escala Auxiliar Administrativa de la Comisión de Planea-

miento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid a los aspirantes que a continuación se citan, con el orden que se señala:

Número	Nombre y apellidos	Número Registro Personal
1	D. Pedro Gómez Olmos .....	TO4V110A0001
2	D.ª Concepción Aranda Benito .....	TO4V110A0002
3	D. José Fagoaga Laguna .....	TO4V110A0003
4	D. Juan Luis Lozano Van de Walle .....	TO4V110A0004
5	D. José Luis Areces Angulo .....	TO4V110A0005
6	D. Alfonso Roperó Guillamas .....	TO4V110A0006
7	D.ª Milagros Rebollar Pérez .....	TO4V110A0007
8	D. Francisco Gallego Herrero .....	TO4V110A0008
9	D. Francisco Tapia Moreno .....	TO4V110A0009
10	D. Juan Pérez Tiscar .....	TO4V110A0010
11	D.ª Concepción Villagrosa Benito ...	TO4V110A0011
12	D.ª María Luisa Maldonado Bobadilla .....	TO4V110A0012
13	D.ª María del Carmen Martínez Díez .....	TO4V110A0013
14	D.ª María Luisa Díez Ibáñez .....	TO4V110A0014
15	D.ª Vicenta Palomo Palomo .....	TO4V110A0015
16	D.ª María del Pilar Arnaldo Fernández .....	TO4V110A0016
17	D. Alfonso Gahardo Torres .....	TO4V110A0017
18	D.ª María Dolores Morata Martín ...	TO4V110A0018
19	D.ª María Lourdes Iglesias Porres ...	TO4V110A0019
20	D.ª María Mercedes Sanz Perrón ...	TO4V110A0020
21	D.ª María Jesús Mendiburu Balda-rrain .....	TO4V110A0021
22	D.ª María Angeles Rodríguez Ruiz ...	TO4V110A0022
23	D.ª Purificación Jaraíz Cendán .....	TO4V110A0023

Los interesados habrán de poseerarse de sus cargos en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden ministerial en el «Boletín Oficial del Estado».

El Delegado del Gobierno-Presidente de la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid extenderá los nombramientos pertinentes de funcionarios de carrera, a tenor de lo establecido en el artículo 6.º, 7.º b), del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos.

Lo que digo a V. I. a los efectos oportunos.  
Dios guarde a V. I.  
Madrid, 4 de abril de 1974.—P. D., el Subsecretario, Dancusa de Miguel.

Hmo. Sr. Delegado del Gobierno en la Comisión de Planeamiento y Coordinación del Area Metropolitana de Madrid.

## OPOSICIONES Y CONCURSOS

### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

9396

*CORRECCION de errores de la Resolución de la Subsecretaría de la Presidencia del Gobierno por la que se convocó concurso de méritos para la provisión de vacantes en el Cuerpo Técnico de Administración Civil del Estado.*

Advertidos errores en el texto remitido para su publicación de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 100, de fecha 26 de abril de 1974, se transcriben a continuación las correspondientes rectificaciones:

En la página 2582, vacantes en el Ministerio de Hacienda, donde dice: «Requisito indispensable para todas las vacantes: Ser Licenciado en Derecho, en Ciencias Económicas o Intendente Mercantil», debe decir: «Requisito indispensable, para quienes no presten servicio en este Ministerio, para todas las vacantes: Ser Licenciado en Derecho, en Ciencias Económicas o Intendente Mercantil».

En la misma página, vacantes en el Ministerio de Trabajo, debe incluirse en primer lugar la mención siguiente: «I AC-Alicante».

Consecuente con lo anterior, el plazo de presentación de solicitudes queda nuevamente abierto durante diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente corrección en el «Boletín Oficial del Estado».

### MINISTERIO DE MARINA

9397

*RESOLUCION del Departamento de Personal por la que se constituyen los Tribunales de exámenes y Junta facultativa de reconocimiento psicofísico para el concurso-oposición a ingreso en el Cuerpo de Sanidad de la Armada (Sección de Medicina).*

Se dispone que los Tribunales de exámenes y Junta facultativa de reconocimiento psicofísico para el concurso-oposición a ingreso en el Cuerpo de Sanidad de la Armada (Sección de Medicina), convocado por Orden ministerial de 26 de enero último («Boletín Oficial del Estado» número 39, y «Diario Oficial» de Marina número 40), queden constituidos como sigue:

*Junta facultativa de reconocimiento psicofísico*

Presidente: Teniente Coronel Médico don Primitivo del Valle García.

Vocales:

- Teniente Coronel Médico don Fernando Martínez Bujanda.
- Teniente Coronel Médico don Damián Guerra Galán.
- Teniente Coronel Médico don Luis Cuadrado Colorado.
- Comandante Médico don José Antonio Iravedra Lugilde.
- Comandante Médico don Adolfo López Díaz.